



palmira.gov.co

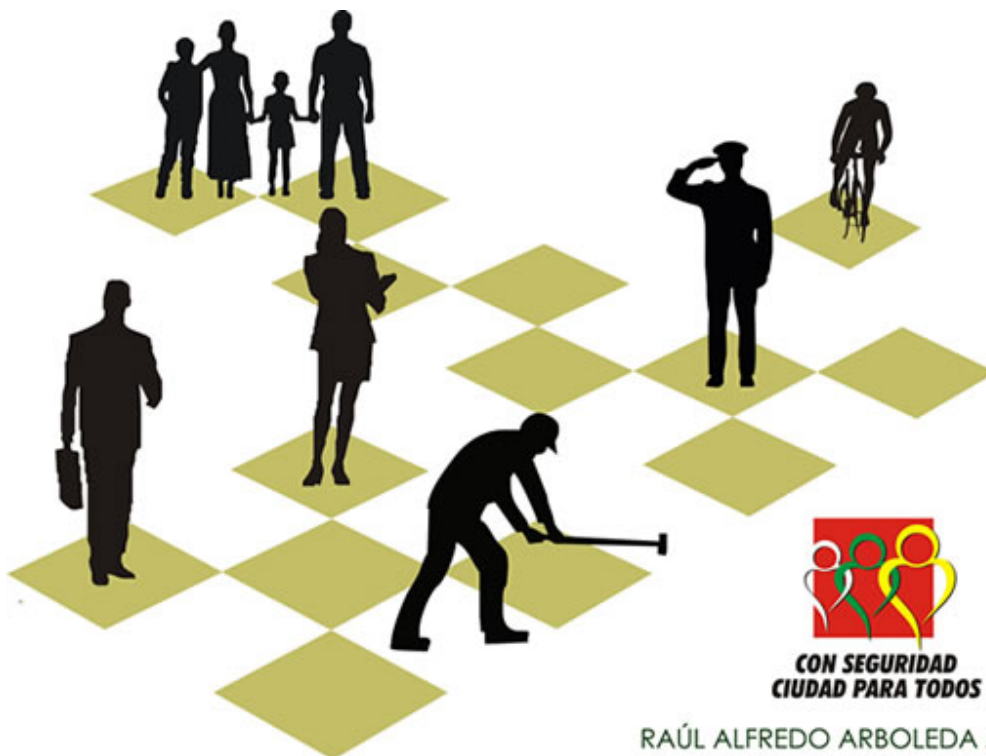
Portal Oficial de la Alcaldía de Palmira



Plan de Gobierno

SEGURIDAD PARA CONSTRUIR CIUDAD

2008-2011



RAÚL ALFREDO ARBOLEDA MÁRQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Palmiranos:

Invoco la guía y protección de Dios como fuente suprema de toda autoridad para que me ilumine y me brinde sabiduría en la difícil tarea de gobernar el Municipio de Palmira.

Así como presenté con humildad y orgullo mi candidatura para regir los destinos del municipio de Palmira, hoy reitero mi compromiso con esta ciudad que atraviesa por una de las crisis más agudas de su historia, al punto que ocupamos el segundo lugar a nivel nacional en materia de inseguridad y por si fuera poco, somos de los primeros en niveles de corrupción y politiquería. Es una ciudad que no advierte su desarrollo,



palmira.gov.co

Portal Oficial de la Alcaldía de Palmira



estancada, con alto grado de deterioro social, urbano y urbanístico, que no se compadece con las aspiraciones de sus gentes, su privilegiada ubicación geográfica y su otrora posición como décima tercera ciudad intermedia y de importancia del país colombiano. Nostalgia nos produce que de esa fortaleza, como tierra de empuje y desarrollo, pasamos a ocupar un mediano lugar, entre la totalidad de los 1.089 municipios colombianos.

La ciudad y sus gentes deben reflexionar y “sacudirse” para comprometernos con la ciudad que nos merecemos, que debe ser el refugio de nuestros ideales y que orgullosamente dejaremos para las nuevas generaciones. Nuestro perfil indudablemente ha sido y deberá ser el de una CIUDAD REGION, polo de desarrollo regional.

Cinco ejes temáticos han ocupado mi tiempo en el empeño de buscar la justificación política, filosófica y social que permita este noble propósito. Estoy seguro que utilizando el esquema de la participación y concertación, actuando con ética, transparencia, imaginación y creatividad, construiremos la Palmira de nuestros sueños e ideales.

Me alejo del protocolo y del cumplimiento de un requisito legal para colocar a vuestra consideración mi propuesta denominada **“SEGURIDAD PARA CONSTRUIR CIUDAD”**, soportada además en principios rectores, pilares fundamentales y en estrategias para el control social.

PRINCIPIOS RECTORES

- Defensa y administración responsable y transparente del patrimonio público y de la gestión social para el buen servicio y el bien común.
- Gobierno a partir del diálogo, con la implementación de los vehículos de la participación, la concertación y el compromiso social.
- Construcción de una cultura de paz, reconciliación y respeto a los derechos humanos y del medio ambiente.
- Defensa y promoción del patrimonio histórico, cultural y del sentido de pertenencia palmirana.



palmira.gov.co

Portal Oficial de la Alcaldía de Palmira



- Construcción de un nuevo tejido social, político, cívico y empresarial.

PILARES FUNDAMENTALES

- Reposicionaré el ejercicio soberano de la política, para colocarla al servicio de los intereses y aspiraciones ciudadanas, recomponiendo el tejido social y mejorando la calidad de vida de los palmiranos, a través de la optimización de los recursos, la eficiencia y eficacia administrativa.
- Erradicaré toda forma de corrupción, politiquería y malas costumbres, para que los ciudadanos acepten con respeto las decisiones de su Alcalde, acaten su autoridad, demanden la información de su gestión, sean conscientes de la transparencia de sus actos y reciban atención con decoro, prontitud y respeto.

ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL SOCIAL

Trabajaré sobre la base de diseñar estrategias para el control social de la gestión pública, las cuales permitirán a todos los palmiranos, reconocer nuestro municipio, apropiarse de lo público, ejercer el control a la gestión administrativa y contribuir a formar y construir ciudad, a saber:

- Concertaré una expedición por Palmira, que elabore un reconocimiento del municipio y mejore el diagnóstico, para la apropiación de lo público por parte de la comunidad.
- Intercambiaré experiencias con los aliados nacionales e internacionales, a partir de reconocer sus nichos de interés y los recursos no convencionales, para convocarlos a participar en amplios programas de control social a la gestión pública.
- Estableceré puentes para el control social de la gestión entre la administración central, las entidades descentralizadas y las Comunas, a través de alianzas, veedurías ciudadanas, considerando distintos



palmira.gov.co

Portal Oficial de la Alcaldía de Palmira



niveles de especialización y grados de complejidad de los macro y microproyectos.

- Buscaré un equilibrio entre la planificación como ejercicio ciudadano, para potenciar el proceso de “Construir Ciudad”, localizado sobre el control social de la gestión pública y realizando ejercicios comparativos con las tendencias nacionales e internacionales sobre planificación.
- Promoveré la creación de escenarios de comunicación entre el lenguaje institucional y los lenguajes de la sociedad civil, para establecer metas comunes contra la corrupción y la ineficiencia y potenciar las sinergias de los compromisos mutuos administración-ciudadanía, dirigidos hacia el control de la gestión
- Priorizaré el derecho sustantivo sobre el derecho reglamentario, para remover obstáculos que bloquean la participación ciudadana en el control social de la gestión pública.
- Coordinaré con las instituciones del municipio un amplio proceso de cualificación y motivación de la población institucional, para elevar su compromiso con el municipio, alcanzar la excelencia y los desempeños institucionales y recuperar el carácter sagrado de la función y los recursos públicos.



palmira.gov.co

Portal Oficial de la Alcaldía de Palmira



PRIMER EJE TEMATICO



“Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades.” Artículo 20 de la Carta.

- Diseñaré e implementaré un Plan Maestro de Seguridad, acompañado de tecnología de punta, estrategias de seguridad y vigilancia, participación y concertación ciudadana e importantes recursos del presupuesto municipal, del orden de los 30.000 millones en el cuatrienio, para garantizarle a la comunidad, seguridad en sus vidas, honra y bienes.
- En coordinación con el Gobierno Nacional, impulsaré la creación de las Casas de Justicia y Paz, que apelarán a estrategias de conciliación, rehabilitación, resocialización, resolución pacífica de los conflictos y atención y apoyo a la población desplazada.
- Dotaré a la ciudad de dos (2) Comisarías más de Familia, que atenderán con mayor prontitud a la familia palmirana y reducirán el alto índice de violencia y problemática intrafamiliar existente en la ciudad, atemperando su acción a los postulados de la nueva Ley de la Infancia.
- Gestionaré proyectos ante la nación, Fiscalía, ICBF, sector privado, organismos y comunidad internacional, para modernizar el servicio de vigilancia y seguridad, urbana y rural, adelantar programas de capacitación y de inversión social hacia los actores generadores de inseguridad.



palmira.gov.co

Portal Oficial de la Alcaldía de Palmira



- Gestionaré y emprenderé acciones de gobierno para que se dote y construya en la ciudad una sede para el Instituto de Medicina Legal, que sea de carácter regional, sirva de apoyo científico a las investigaciones y agilice los diferentes trámites que allí habrán de adelantarse.

SEGUNDO EJE TEMATICO



“La seguridad social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad...”
Artículo 48 de la Carta.

SALUD

- Universalizaré la cobertura al 100% en el régimen de salud subsidiada, bajo los principios de accesibilidad, oportunidad, pertinencia, seguridad y continuidad, con un enfoque social de total calidad en la prestación de los servicios de salud.
- Implementaré un sistema local de salud que integre las redes hospitalarias, haga competitiva la prestación del servicio, fortalezca la participación ciudadana y la capacidad resolutoria de los problemas, además de ejecutar permanentemente programas de promoción y prevención, control y tratamiento asistencial.
- Terminaré totalmente la construcción del Hospital San Vicente de Paúl, lo haré competitivo, rentable, auto sostenible y atractivo. Para tal efecto, lo dotaré de tecnología de punta, especialistas y de una



palmira.gov.co

Portal Oficial de la Alcaldía de Palmira



red de cuidados intensivos e intermedios capaz de brindar atención a la población sin ningún tipo de discriminación.

EDUCACION

- Implementaré el principio constitucional de gratuidad de la educación, para tal efecto haré un uso transparente, participativo y óptimo de las transferencias nacionales. Los recursos de todo orden se proyectarán hacia la calidad y cobertura educativa en lo académico, pedagógico y locativo, acorde con las normas vigentes y el Plan Decena de Educación.
- Diseñaré e implementaré una política integral, seria, incluyente, participativa y coherente, orientada a fortalecer a las Instituciones Educativas, las Técnicas, las 8 Universidades y el SENA, para involucrarlas en el proceso de desarrollo municipal y sean protagonistas del proyecto de construir ciudad.
- Gestionaré convenios con el ICETEX y el sector financiero para facilitar el acceso y evitar la deserción universitaria, a su vez, apalancaré los programas de capacitación e investigación que se adelanten en esas entidades.
- Reorientaré el programa de restaurantes escolares, delegando en las asociaciones de Padres de Familia, la veeduría y control de la ejecución.
- Implementaré el programa "Bachillerato Nocturno para todos" subsidiado con recursos oficiales y del sector privado, para que los adultos mayores, los trabajadores, las madres y amas de casa tengan acceso a la educación.
- Rediseñaré la planta física de algunas instituciones educativas, dotándolas de una segunda planta, a efecto que se aumente la cobertura, y ante todo, que ningún padre de familia o estudiante justifique que no estudia por falta de cupo.



- Rediseñaré los programas académico para introducir la educación bilingüe, la urbanidad, la instrucción cívica y la formación con espíritu empresarial.
- Construiré un Colegio Técnico al sur de la ciudad y otro en la zona rural de ladera, dirigidos a impulsar la vocación industrial, técnica y agropecuaria.
- Adelantaré convenios de exoneración de impuestos a las Universidades e Instituciones de educación Superior, a cambio de becas para los mejores bachilleres, dentro del programa "CIEN MEJORES BACHILLERES" que beneficiará a quienes obtengan los mejores puntajes ICFES y observen buen desempeño académico.

CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

- Diseñaré e implementaré una política integral que involucre la cultura, el turismo, la recreación y el deporte, fundamentada en la debida utilización del tiempo libre, la identidad ciudadana y las vocaciones comunitarias, para tal efecto haré uso transparente y óptimo de las participaciones nacionales, que serán enriquecidas mediante convenios con el sector privado, concesiones y la venta de servicios.
- Retornaré y activaré la "Fundación Fro-Teatro Municipal de Palmira", creada en 1.991, para que termine la construcción del Teatro, lo dote de la mejor infraestructura y lo ponga al servicio de la comunidad, para ello, no escatimaré esfuerzos y me apalancaré con recursos del Ministerio de la Cultura, el sector privado y el Departamento del Valle.
- Reorientaré el uso comunitario de las Casetas de Acción Comunal para que sean además, centros de formación cultural, artística y de educación no formal.
- Implementaré programas de formación para gestores culturales, integrales para la juventud, afrodescendientes, indígenas y todas las etnias, acorde con las leyes que regulan estos tópicos, facilitándoles



el apoyo necesario y el acompañamiento el desarrollo de sus actividades.

- Rescataré para la ciudad la Fiesta Nacional de la Agricultura, para permitir retomar la importancia y vocación agrícola y pecuaria de la región y que sirva de verdadero esparcimiento a la comunidad. Se denominará FIESTA NACIONAL DE LA AGRICULTURA Y DEL MEDIO AMBIENTE.
- Reorientaré el Festival de Arte, para que haga parte de una política cultural del municipio, que comprometa valores, vocaciones y el talento de los colombianos.
- Reorganizaré la Banda Municipal para que haga parte de la estructura municipal, tenga presupuesto y promocióne el nombre de la ciudad en todos los confines.
- Gestionaré y promoveré acciones ante el Ministerio de Educación Nacional y Coldeportes para que la Escuela Nacional del Deporte tenga una seccional en Palmira. Esta será la universidad de los deportistas y amantes del deporte.
- Promoveré la creación de un equipo de fútbol en la primera C, B y profesional, vinculando en ese propósito al sector público y privado, para promocionar a la ciudad y a jóvenes valores deportivos de la comarca.
- Terminaré las obras de construcción de la Ciudadela Deportiva, dotándola de restaurante oficial y Centro de Salud para los deportistas.

VIVIENDA

- Diseñaré e implementaré una política integral de vivienda de interés social y para clase media, que jalóne recursos privados y oficiales a todo nivel, bajo la modalidad de subsidios de vivienda, orientada a dotar de vivienda digna a los palmiranos, entendida como dotada de eficientes servicios públicos domiciliarios, atractivos diseños, vías de acceso, zonas comunitarias y recreativas, educativas y de servicios.



- Implementaré el esquema de adjudicación de lotes con servicios, sin requerir ahorro programado. Las adjudicaciones para todo tipo de solución serán serias, participativas y transparentes.
- Crearé el Banco de Tierras con predios ubicados en sectores urbanos y rurales que faciliten estas soluciones, para lo cual utilizaré la herramienta del POT, la Oficina de Planeación y el Plan de Desarrollo Municipal. Además impulsaré alianzas estratégicas con las Cajas de Compensación Familiar y Urbanizadores privados. (Hasta aquí lo ajustado por mí).

SERVICIOS PUBLICOS

- Lideraré la No Prórroga del contrato con ACUAVIVA, por considerar que dicha prórroga no es política, social ni económicamente beneficiosa para los palmiranos. Como Alcalde haré una consulta popular o un referendo, para que sea el pueblo quien directamente decida, y a cambio, defina su participación accionaria en la propiedad de las EMPRESAS MUNICIPALES DE PALMIRA, que habrán de ser recuperadas para los palmiranos.
- Intervendré directamente ante las empresas de servicios públicos domiciliarios a fin de participar y concertar alrededor de los estudios para determinar y fijar las tarifas. No delegaré mi intervención en esos actos ni en la presidencia de sus Juntas Directivas.
- Lideraré la ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado y los proyectos de Manejo de Aguas Residuales, para ello le exigiré a ACUAVIVA que cumpla con lo pactado contractualmente en materia de inversiones, además de exigirle que aumente la cobertura y calidad del servicio ofertado.
- Fortaleceré la oficina de coordinación de servicios públicos del municipio.



palmira.gov.co

Portal Oficial de la Alcaldía de Palmira



TERCER EJE TEMATICO



“El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas” Artículo 25 de la Carta.

- Implementaré una política de reactivación económica de la ciudad orientada a convertir a Palmira en un **paraíso fiscal**, apalancado en las fortalezas de la ciudad y adoptando un sistema único de estímulos tributarios, que permita convocar a inversionistas nacionales y extranjeros para que se ubiquen en Palmira, y a cambio, oferten empleo y desarrollo a nuestros habitantes. Para tal efecto, crearé la **Secretaría de Desarrollo Empresarial y de Competitividad**, que tendrá entre sus funciones el desarrollo y ejecución de esas políticas.
- Lideraré acciones de gobierno, conjuntamente con las Zonas Francas de Palmaseca y del Pacífico, para que la zona occidental de Palmira, con eminente vocación agroindustrial, recreacional y turística, se beneficie con las políticas señaladas en la plataforma de exportación e implementadas por el Gobierno Nacional y lo que se desprenda de los Tratados de Libre Comercio.
- Crearé la Oficina de Atención a los Familiares de palmiranos en el exterior, que brindará orientación, asesoría, apoyo y acompañamiento en temas sociales y legales, además de brindarles accesibilidad y oportunidad en los programas asistenciales que impulse la municipalidad.



- Implementaré el subsidio al desempleo que beneficiará a más de 20.000 familias jalonando recursos propios, del gobierno nacional y departamental para tal efecto.
- Gestionaré el incremento de partidas para programas dirigidos al Adulto Mayor, lo Discapacitados, Madres Cabezas de Hogar y de subsidios del Programa Familias en Acción.
- Crearé la Oficina Casa de Palmira en Bogotá, encargada de presentar y viabiliza nuestros proyectos en la capital, interlocutar ante el alto gobierno y hacer el papel d facilitador ante las entidades financieras, embajadas, organismos y gobierno extranjeros.
- Crearé una base de datos donde repose la información de los desempleados palmiranos, BANCO DE DESEMPLEADOS, para facilitar un conducto regular la oferta de mano de obra y de servicios con las empresas existentes y las nuevas.
- Pondré en marcha un plan estratégico denominado "Palmira Grandes Posibilidades", orientado a definir lineamientos de competitividad, inversión empleo, jalonando el acompañamiento de los gremios de la producción, de la ANDI Cámara de Comercio, FENALCO y Comité Cívico Intergremial.

INVERSION

Plan de Obras y acciones de Impacto Regional

- Promoveré la construcción de la Central o Terminal Inteligente de Transporte, acudir a alianzas estratégicas con el sector transporte y empresarial en el objetivo de crea una empresa de economía mixta.
- Desarrollaré y ejecutaré el plan vial, construyendo las obras necesarias que armonicen el desarrollo urbano y urbanístico del municipio.
- Reorganizaré el tránsito y el esquema de movilidad, acompañándolo de campaña agresivas de señalización, seguridad vial, cívica y educativa, que se extiendan a la región.



palmira.gov.co

Portal Oficial de la Alcaldía de Palmira



- Diseñaré y construiré puentes peatonales, privilegiando los sectores educativos recreativos e institucionales.
- promoveré alianzas estratégicas para la construcción de un Hotel de cinco Estrellas.
- Implementaré un plan macro de recuperación del centro y las galerías, bajo la filosofía del desarrollo urbano y la competitividad.
- Terminaré el Hospital San Vicente de Paúl, dotándolo de una red de cuidados intensivos e intermedios, a efecto que la prestación de los servicios de salud tenga los mejores rangos de competitividad.
- Terminaré y pondré en funcionamiento el Teatro Municipal para convertirlo en un templo de las expresiones culturales y artísticas.
- Construiré la Ciudadela Deportiva, dotándola de los mejores escenarios deportivos, asistenciales, administrativos, con restaurante y servicios de salud para los deportistas.
- Retomaré el esquema de los pavimentos comunitarios en la zona urbana y rural.
- Construiré el Parque Natural y Recreativo para los Adultos Mayores.
- Construcción de polideportivos y dotación de zonas verdes.
- Construiré el parque recreacional de los CEIBOS, dotándola de zonas para camping, senderos deportivos y ecológicos.
- Construiré polideportivos en cada una de las comunas de la zona rural.
- Fomentaré y firmaré convenios con CORPOICA, CIAT, FEDERACION DE CAFETEROS, UNIVERSIDAD NACIONAL, SENA, CENICAÑA y demás instituciones de investigación aplicada, que permitan una eficiente transferencia de tecnología y reactivación agrícola del municipio y la región.
- Fortaleceré y apoyaré el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, en la formulación de programas y proyectos auto sostenibles de seguridad alimentaria, bosques nativos en el pie de monte y alta montaña y



palmira.gov.co

Portal Oficial de la Alcaldía de Palmira



protección de los recursos hídricos, concertando con entidades del sector agropecuario y con ASIAVA el plan de desarrollo rural formulado para el municipio.

- Gestionaré recursos y alianzas estratégicas para la implementación del Distrito Agroalimentario de Rozo, La Torre, La Acequia, Obando, Matapalo y Palmaseca. Lo propio haré en las zonas de ladera.

CUARTO EJE TEMÁTICO



“Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines” Artículo 79 de la Carta.

- Adoptaré las acciones correspondientes para proteger y conservar los recursos naturales y el medio ambiente, invirtiendo los recursos que sean necesarios y aplicando tecnología ecológica, mediante la implementación y desarrollo de una **Política Ecológica y Ambiental**, seria, coherente y participativa.
- Desarrollaré el Plan Ambiental contenido en el P.O.T., concertando y exigiendo a la CVC a adecuada financiación de recursos provenientes de la sobretasa ambiental.
- Elaboraré concertadamente con las universidades públicas asentadas en la ciudad, planes y programas sociales para establecer una cultura ciudadana alrededor del control ecológico y del medio ambiente.



palmira.gov.co

Portal Oficial de la Alcaldía de Palmira



- Crearé una tasa impositiva aplicable a ACUAVIVA y EPSA, por el uso y explotación de la cuenca hidrográfica del Río Nima y sus afluentes, destinada al manejo integral del recurso hídrico.

QUINTO EJE TEMATICO



“Los particulares solo son responsables ante las autoridades por infringir la constitución y las leyes. Los servidores públicos lo son por la misma causa y por omisión o extralimitación en el ejercicio de sus funciones” Artículo 60 de la Carta.

- Crearé la Oficina de Proyectos Especiales que con una eficiente gestión, habrá de construir los diversos proyectos que direccionarán nuestra propuesta de gobierno.
- Obtendré la certificación de calidad para el ente municipal, implementando un sistema serio y coherente de gestión pública.
- Implementaré una auditoría externa a las rentas municipales, para que éstas se conviertan en un instrumento eficiente y eficaz de la gestión pública.
- Recuperaré para la Administración y su Alcalde, la confianza y aceptación ciudadana.
- Ejercitaré permanentemente la participación ciudadana en la elaboración de planes de inversión, definición de presupuestos y adjudicación de todo tipo de contratos.



palmira.gov.co

Portal Oficial de la Alcaldía de Palmira



**CON SEGURIDAD
CIUDAD PARA TODOS**

- Fortaleceré las Oficinas de Control Interno y de Control Disciplinario, para que se cualifiquen los procesos internos y se disciplinen y profesionalicen los recursos humanos al servicio de la comunidad.
- Rendiré semestralmente cuentas a la comunidad sobre la gestión, ejecución de obra y proyectos, uso de los ingresos y de los impuestos y planes a corto, mediano y largo plazo.
- Escogeré los funcionarios de la Administración, consultando criterios de idoneidad, capacidad, experiencia y honestidad.
- Ejercitaré las mejores relaciones con los gobernados. Acabaré con el divorcio existente entre el sector Público y Privado.